

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1987: ¡Aquí no se Binde Nadie!

EPOCA REVOLUCIONARIA

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

VALOR C\$ 130.00

Tiraje 2,150 Ejemplares

AÑO XCI

Managua, Miércoles 7 de Octubre de 1987.

No. 221

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	2685
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Macas de Fábrica	2687
Renovaciones de Marca	2689
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	2691
Declaratorias de Herederos	2691
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	

Títulos Profesionales

Reg. No. 3350 R/F 161421 C\$ 2,550.00
CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la página 221, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Berta Alicia Guadalupe Espinosa Gadea, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 4 de Septiembre de 1987. — *Manuel Mayorga González*,

Director.

Reg. No. 3351 R/F 161422 C\$ 2,550.00
CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la página 218, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Lesbia Argentina Delgado Miranda, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León 4 de Septiembre de 1987. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 3352 R/F 161428 C\$ 2,550.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 19, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Jacinto Leonte Rostran Balladares, ha

cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Minero, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 2 de Septiembre de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3353 R/F Q120258 ₡ 4,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, certifica que a la página 54, tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Rodolfo Ignacio Argüello Guzman, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 4 de Septiembre de 1987. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 3355 R/F 161439 ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 194, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma

de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Aishield Peña Rivas, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *W. Genet B.*

Es conforme. Managua, 12 de Agosto de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3356 R/F 161446 ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 314, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”.

Por Cuanto:

Miguel Angel Flores Sequeira, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *W. Genet B.*

Es conforme. Managua, 12 de Agosto de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3357 R/F 161472 ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de

Registro de la UNAN, certifica que a la página 198, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

María Carolina Barahona Cuadra, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *G. Rodríguez O.*

Es conforme. León, 2 de Julio de 1987.

— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 3358 R/F 161459 ₡ 2,550.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 317, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Myra Auxiliadora Ricarte Gutiérrez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 28 de Agosto de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*,

Directora.

Reg. No. 3359 R/F 161462 ₡ 2,550.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 238, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua".

Por Cuanto:

Enoc Bernardino Miranda Espinoza, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*

Es conforme. Managua, 28 de Agosto de 1987. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros Marca Fábrica

Reg. No. 2924 — R/F 107445 — ₡ 7,650.00
Dr. Julio Miranda C., apoderado KATIVO CHEMICAL INDUSTRIE, S. A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"KIOSKO DE PINTURAS"

Clase: (2)

Presentada: 13.5-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 27-Julio-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2926 — R/F 107446 — ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda C., apoderado KATIVO CHEMICAL, INDUSTRIES S. A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"PINTEX"

Clase: (2)

Presentada: 13.5-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 27-

Julio-87 — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2925 — R/F 107444 — ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda C., apoderado BOTICA FRANCESA, SOCIEDAD ANONIMA, Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"LONDON GIRL"

Clase: (3)

Presentada: 15-5.87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 27-Julio-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 3030 — R/F 117811 — ₡ 7,650.00

Dra. Yamilet M. de Malespin, apoderado Dr. Francisco Alvarez Lacayo, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"SIROPE DEL BARBUDO ANDERSON"

Clase: (5)

Presentada: 10.7.87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3-Agosto-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2928 — R/F 115869 — ₡ 7,650.00

Dr. Yamilet Miranda de Malespin, apoderado Dr. Francisco Alvarez Lacayo, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DOLORINA"

Clase: (5)

Presentada: 10/7/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 30 Julio 87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2704 — R/F 82577 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado ROCHE INTERNATIONAL LTD, Bermuda, solicita Registro Marca Fábrica:

"QUINODIS"

Clase: (5)

Presentada: 14/5/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 5 Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2702 — R/F 32575 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado AMERICAN CYANAMID COMPANY., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HIBIMUNE"

Clase: (5)

Presentada: 28-5.87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2690 — R/F 82563 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado SUMITOMO CHEMICAL CO., LTD., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"SPOTLESS"

Clase: (5)

Presentada: 12/5/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 8-Junio-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2959 — R/F 82548 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., Alemana, solicito, Registro Marca Fábrica:

"SOLAS"

Clase: (5)

Presentada: 12/5/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 5 Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2958 — R/F 082547 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., Alemana, solicito, Registro Marca Fábrica:

"SOLAS"

Clase: (1)

Presentada: 12/5/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 5 Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2190 — R/F 653729 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., Alemana, solicito, Registro Marca Fábrica:

"LEMGIL"

Clase: (5)

Presentada: 9.4.87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 29-Abril-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2163 — R/F 46053 — ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda C., apoderado HERNANDEZ ULLAN CIA. LTDA., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

h
u

Clase: (3)

Presentada: 30-4.87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 8-Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2015 — R/F 578283 — ₡ 7,650.00

Franklin Caldera, apoderado SANDOZ S. A., (negociando también como SANDOZ AG Y SANDOZ LTD.), Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"TIAMUTIN"

Clase: (5)

Presentada: 17 Diciembre 1979.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26
Diciembre 1979. — *P. A. López*, Registrador.
3 1

Reg. No. 2193 — R/F 653721 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado COLLA-
GEN CORPORATION., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica:

"ALVEOFORM"

Clase: (5)

Presentada: 17/2/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua 9-
Abril 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 1

Reg. No. 2187 — R/F 623986 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado SCHERING
AKTIENGESELLSCHAFT., Alemana, solicita
Registro Marca Fábrica:

"ISOVIST"

Clase: (5)

Presentada: 9-4-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, Mar-
zo-11-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 1

Reg. No. 2188 — R/F 623987 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña, Apoderado SARDIMAR
SOCIEDAD ANONIMA, Costarricense, solicita
Registro Marca Fábrica:

"AURORA"

Clase: (29)

Presentada: 13-8-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 18
Agosto 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.*,
Registrador.
3 1

Reg. No. 2189 — R/F 653776 — ₡ 7,650.00

Lilliam Valladares de Orozco, personalmente,
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:
"VALVAN"

Clase: (5)

Presentada: 18 Septiembre 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16
Octubre 1984. — *Marta Pérez G.*, Registradora.
3 1

Reg. No. 2191 — R/F 653728 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado SCHERING
AKTIENGESELLSCHAFT., Alemana, solicita
Registro Marca Fábrica:

"CUTACELAN"

Clase: (5)

Presentada: 9-4-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua 29-
Abril-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 1

Reg. No. 2164 R/F 46052 — ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda C., apoderado BOEHRIN,
GER MANNHEI GMBH., Alemana, solicita Re-
gistro Marca Fábrica:

"AUTERGEN"

Clase: (5)

Presentada: 4-5-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 8-
Junio-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.
3 1

Reg. No. 2500 — R/F 74148 — ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda C., apoderado RHONE ME-
RIEUX, société anonyme., Francesa, solicita
Registro Marca Fábrica:

"VERMISUCRE"

Clase: (5)

Presentada: 20-4-87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, vein-
ticuatro-Junio-87. — *Rosa A. Ortega C.*, Regis-
trador.
3 1

Reg. No. 2686 — R/F 82559 — ₡ 7,650.00

Dr. José Ignacio Bendaña S., Gestor Oficioso
SANDOZ AG., Suiza, solicita Registro Marca
Fábrica:

"SANDOSTATIN"

Clase: (5)

Presentada: 20-10-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 19-
Noviembre-86. — *Rosa A. Ortega C.*, Regis-
trador.
3 1

Reg. No. 2688 R/F 82561 — ₡ 7,650.00

Dr. José I. Bendaña S., Gestor Oficioso, AB-
BOTT LABORATORIES., Estadounidense, soli-
cita Registro Marca Fábrica:

"MOXACIN"

Clase: (5)

Presentada: 12/5/87.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 5
Junio 1987. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador
3 1

Renovaciones Marca Fábrica

Reg. No. 2089 — R/F 653771 — ₡ 7,650.00

Dr. Franklin Caldera Pallais, apoderado THE
YOKOHAMA RUBBER, CO., LTD., Japonesa,
solicita Renovación Marca Fábrica:

No. 1.120 RPI-A
Clase: (17)
Presentada: 15 Junio 1984.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 7
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2090 — P/F 653772 — ₡ 7,650.00

Dr. Franklin Caldera Pallais, apoderado THE
YOKOHAMA RUBBER, CO., LTD., Japonesa,
solicita Renovación Marca Fábrica:

"YOKOHAMA"

No. 1.120-RPI-B

Clase: (7)

Presentada: 15 Junio 1984.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 7
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2088 — R/F 653770 — ₡ 7,650.00

Dr. Franklin Caldera Pallais, apoderado THE
YOKOHAMA RUBBER, CO., LTD., Japonesa,
solicita Renovación Marca Fábrica:

"YOKOHAMA"

No. 1.120 RPI

Clase: (12)

Presentada: 8 Marzo 1984.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 7
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2094 — R/F 653777 — ₡ 15,300.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado INDUSTRIE
PIRELLI S. P. A., Italiana, solicita Renovación
Marca Fábrica:

"PIRELLI", Particularmente en la parte su-
perior de la letra "P" extendida sobre el resto
de la palabra".

Clase: (12)

No. 1.623 R. P. I.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 30
Marzo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2087 — R/F 653769 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy Bendaña Guerrero, apoderado CIBA
GEIGY S. A., Suiza, solicita Renovación Marca
Fábrica:

CIBACRON"

No. 22.864

Clase: (2)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 7
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2086 — R/F 655982 — ₡ 7,650.00

Dr. Guy Bendaña Guerrero, apoderado THE

SYDNEY ROSS CO., Estadounidense solicita,
Renovación Marca Fábrica:

"DUODENT"

No. 4.084 RPI.

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. Managua 22
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2085 — R/F 655981 — ₡ 7,650.00

Rr. Guy Bendaña Guerrero, Apoderado THE
FIRESTONE TIRES & RUBBER COMPANY,
Estadounidense, solicita Renovación Marca Fá-
brica:

"SEIBERLING"

No. 4.514

Clase: (12)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 22
Mayo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2021 — R/F 667107 — ₡ 7,650.00

Dra. Yamilet de Malespin, apoderado FERRE-
RO S. P. A., Italiana, solicita Renovación Mar-
ca Fábrica:

"FERRERO"

No. 2.069 RPI.

Clase: (33)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3
Junio 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2192 — R/F 653727 — ₡ 15,300.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado TABA.
CALERA CENTROAMERICANA S. A. Guate-
malteca, solicita Renovación Marca Fábrica:

"Etiqueta Rectangular de fondo rojo, llevan-
do en su lado izquierdo un dibujo que representa
una especie de escudo de fondo blanco con la
letra "A" en el centro y con una corona en su
parte superior y del cual dependen en su parte
inferior una serie de líneas formando figuras
caprichosas, todo impreso en dorado; la letra
"A" que lleva el escudo es la inicial del nombre
"ALTENSES" que atraviesa la parte superior
de la etiqueta en la parte central e inferior se
lee "CIGARRILLOS GIGANTES CON FILTRO
y otras frases relativas al producto y "slogans"
de estímulo;

No. 13.664

Clase: (34)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 24
Abril 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Re-
gistrador.

3 1

Reg. No. 2093 — R/F 653775 — ₡ 7,650.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado RCA CORPO-
RATION, Estadounidense, solicita Renovación
Marca Fábrica:

"VICTOR"

(Estilizado)

No. 1.292

Clase: (9)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 10. Octubre 1984. — *Maria Soledad Pérez G.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 2095 — R/F 653778 — ₡ 15,300.00

Dr. Guy Bendaña Guerrero, apoderado THE COCA COLA COMPANY, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica:

"COCA-COLA", escritas sus palabras componentes generalmente con letras minúsculas separadas por un guión y dispuestas de tal manera que el extremo inferior de la primera "C" inicial cubre toda la parte superior de la palabra "COLA", entrelazándose con la letra "L" de esta misma".

No. 3.938-A.1

Clase: (21)

Registro Propiedad Industrial. Managua, 6 Marzo 1987. — *Rosa Argentina Ortega C.*, Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Titulos Supletorios

Reg. No. 3004 — R/F 968571 — ₡ 2,550.00

R/F 117748 — ₡ 5,100.00

Juan Agustín Jarquín Dávila, solicita Supletorio Rústica, Llano Grande 2, limita: Norte, Eduardo García; Sur, Adrián Vanegas, José Sevilla, Sucesores y Anastasio Dávila; Oriente:

Onell López y Poniente: Isidro Surinda. Cementerio San Isidro.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Masaya, Julio veintiocho ochentisiete. — *Gloria Patricia S.* Sria.

3 3

Reg. No. 3033 — R/F 117817 — ₡ 7,650.00

Pedro Julio Martínez Díaz y Francisca Lumbí Sequeira de Martínez, solicita Título Supletorio predio urbano situado en el Barrio Primavera de esta ciudad Rama con los siguientes linderos: Norte: Calle Sacasa y Cristina León, Sur: Lote Número Uno del comando de Guardas Fronteras Este: Lote Número Dos de don Ubaldo Espino y Oeste: Calle Bengochea y Porfirio Hernández.

Interesados Opongase.

Dado en el Juzgado Local Unico y del Distrito por Ministerio de Ley de ciudad Rama. — *Adolfo Woo Barrantes, Juez* — *Griselda Espinoza Vargas, Sria.* y siete.

3 3

Reg. No. 2786 — R/F 303831 — ₡ 7,650.00

Rosibel Castillo Padilla, solicita Supletorio urbano, Somoto, Norte; Calle enmedio Iglesia Católica, Sur; Dora Padilla, Oriente; Lidia

dfo.

Opongase.

Juzgado Local, Somoto quince de Junio de mil novecientos ochentisiete. — *Maria Teresa Cruz, Sria.*

3 2

Reg. No. 2785 — R/F 362958 — ₡ 7,650.00

Mario Molina Zeledón, supletorio urbano Ocotal, limitado: Norte, Modesto Sandoval; Sur, carretera, Nicolás Valle; Este, Enma Ortega, Oeste, Urbano Herrera.

Opongase.

Juzgado Civil Distrito. Ocotal dieciseis Junio, 1987. — *J. Liberato Jarquín C. Secreario.*

3 2

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 3450 — R/F 662972 ₡ 2,550.00

La señora Gladis Brenes Tórres, solicita ser declarada heredera única y universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su señora madre doña Francisca Tórres viuda de Talavera.

Opongase Legalmente.

Juzgado de Distrito para lo Civil. — Estelí, dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — *Guillermo Sotomayor O. Srio.*

Reg. No. 3470 — R/F 338230 ₡ 2,550.00

Antonia Ubau de Noguera, solicita declararse única heredera de bienes dejados en Granada, por su hijo Hugo Ramón Noguera Ubau.

Opongase.

Dado en Granada, veinticinco Mayo mil novecientos ochentisiete. — *Alvaro Bermúdez. Secretario.*

Reg. No. 3473 — R/F 128174 ₡ 2,550.00

María Bertha Somoza Robleto, viuda de Díaz, solicita declararse heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su marido Teodoro Díaz Araúz.

Señaló bienes. — Opongase.

Juzgado Unico de Distrito. Juigalpa, seis de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. — *Grethel Quezada Alvarez. Secretaria.*

Reg. No. 3475 — R/F 1616223 ₡ 2,550.00

Carlos Adán Cerda Jarquín en unión de sus hermanos, Tomasa Auxiliadora, Rosalina, Herminio, Margarita, Verónica.

lix, Juan Emilio, Julio, Migdalia (fallecida) representada por su esposo Francisco Jose Guevara Alemán y sus hijos Rosario, Lorena Isabel, Francisco de apellido Guevara Cerda, solicita se les declare herederos universales todos los bienes, derechos, acciones que al morir dejó su madre Dolia Jarquín.

Dejando a salvo cuarta conyugal, como sobreviviente Encarnación Cerda Hernández.

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 17 de Septiembre. 1987. — *Juana B. de Lugo. Sria.*

Reg. No. 3518 — R/F 161708 ₡ 2,550.00

María Guadalupe Bonilla Guadamúz solicita unión hermanas decláreseles herederas difunta madre María Isabel Guadamúz Correa.

Bienes. Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Granada, cuatro Mayo mil novecientos ochenta y siete. — *Alvaro Bermúdez. Srio.*

Reg. No. 3540 — R/F 161774 ₡ 2,550.00

Agueda de Jesús Téllez Gonzaga, solicita sea declarada heredera en unión de sus hermanos; Juana María, María Adilia, Otilia del Carmen, Herminia Leticia, Ana Auxiliadora, Catalina de Fátima, todos de apellidos Téllez Gonzaga, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre: Justo Pastor Téllez Hurtado. — Opónganse.

Dado en Managua, a los veinticuatro dias del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. *Marco Aurelio Mercado Rodríguez* Abogado y Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ante mí: *A. Barberena* Secretario.

Reg. No. 3545 — R/F 161797 ₡ 2,550.00

Yadira del Socorro Pérez unión hermanos solicita decláreseles herederos, bienes, derechos, acciones fallecer dejara Alejandra Isabel Pérez. Opóngase.

Juzgado Segundo Distrito Civil. León cuatro de Septiembre mil novecientos ochentisiete. — *Connys M. de Lara. Srio.*

Reg. No. 3547 — R/F 122701 ₡ 2,550.00

Rina Victoria Gómez Muñoz, solicita unión hermanos: Andrés Honelly, Augusto José, Martha, Angel Andrés y Rudy, todos de apellidos Gómez Muñoz, decláreseles herederos bienes, derechos, acciones

fallecer dejara su padre: Porfirio Gómez Canales. Opónganse. Juzgado Primero Civil de Distrito. León veintiuno de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — *Socorro García I.*

Reg. No. 3519 — R/F 697631 ₡ 2,550.00

Ernesto Rodríguez Luna, y Juana Francisca Mejía Garay, solicitan decláreseles herederos, difunto hijo Ernesto Rodríguez Mejía. Bienes Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada diez Septiembre mil novecientos ochentisiete. — *Alvaro Bermúdez. Secretario.*

Reg. No. 3521 — R/F 118323 ₡ 2,550.00

María Olga Reyes Trujillo, solicita unión hermanos: Juana Victoria, Elba Antonia, Juan José, Isidora, Alfredo, María Susana y Carlos Manuel, todos de apellidos Reyes Trujillo, decláreseles herederos bienes, derechos, acciones fallecer dejara su padre: Juan Reyes Berríos, opónganse. Juzgado Primero Civil de Distrito. León dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — *Socorro García I.*

Reg. No. 3559 R/F 161846 ₡ 2,550.00

Nelda Padilla de Mendoza solicita decláresele junto menor hijo José Adán Mendoza Padilla, herederos bienes, derechos, acciones difunto marido Manuel Antonio Mendoza Romero.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, Septiembre diecisiete, ochentisiete. — *Helmore Miranda. Secretario.*

Reg. No. 3560 — R/F 161862 ₡ 2,550.00

Francisco Vallecillo Vega, solicita decláresele heredero en unión hermanos y sobrinos de su madre Esmeralda Vega de Vallecillo, interesados opónganse dentro del término de ley.

Dado Juzgado Primero Civil del Distrito. Managua veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Dra. *Aidalina García García* Juez Primero Civil del Distrito de Managua. — *Elda Ortega R. Sria.*

Reg. No. 3659 — R/F 096224 ₡ 2,550.00

Esperanza Alvarado Chamorro, solicita decláresele heredera, difunta madre Isabel Chamorro Vda. de Alvarado.

Bienes. Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinticinco Septiembre mil novecientos ochentisiete. — *Alvaro Bermúdez Srio.*